

162785



162785

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

los Sres. Don ANGEL BOLINCHES BARBER y Don VICENTE SÁEZ VIDAL,
residentes en ALCIRA (Valencia), calle de Tetuán, nº 18,

por

"UN MECANISMO PARA LA FABRICACION DE BALDOSAS CUADRICULADAS
CON RAYAS".

Inventores: Don Angel Bolinches Barber y Don Vicente Sáez
Vidal, de nacionalidad española.

—:0:—

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con este invento es facilitar a los constructores de baldosas un mecanismo nuevo para la fabricación de baldosas cuadrículadas, mucho más eficaz que todos los conocidos hasta la fecha y de un rendimiento mayor con menos gastos.

15 Para dar una idea exacta de este mecanismo, se acompaña un juego de planos con seis dibujos o figuras que lo representan con su dispositivo visto de diferentes formas. Dichos dibujos están señalados con los números 1 al 6 inclusive.

20 El dibujo nº 1 representa una trepa con varios huecos cuadrados y divisiones en sentido horizontal y otras en sentido vertical que dividen la superficie de la misma en cuadrículas huecas iguales; dichas divisiones cortan la superficie de la baldosa por completo, según se ve en el dibujo nº 2, visto en sección transversal.

La figura 3 es el plato de prensar colores, compuesto por

162785

162780



25

una especie de casillero, el cual se coloca sobre la trepa de la figura 1ª. Este plato lleva varias ranuras en sentido vertical y horizontal que encajan en las divisiones de la trepa. La figura nº 4 es una vista en sección transversal del plato nº 3, para que se vea la profundidad de las ranuras.

30

La figura nº 5 representa los dispositivos A. y B. en posición de ser colocados uno sobre el otro, y la pieza C., que es la caja dentro de la cual va el plato E.; y sobre los mismos va la tapa D. Todo el dispositivo descrito está colocado sobre la mesa G. de la máquina. Esta lleva un volante P. por el que se acciona el eje central, L., y éste a su vez sube el plato F. que lleva los espárragos K. que obligan a subir o bajar el plato E. En el interior de la caja C. van dos ejes O. que sirven de guía al plato F.- H. es el soporte principal del mecanismo sobre el cual va montado. Hay otro soporte I. que sirve de sostén al eje del volante. Las letras M. y N. son dos piñones cónicos que transforman el movimiento del volante del plato F.

35

40

45

50

La figura nº 6 es una vista en planta de la máquina sobre la cual van montados los dispositivos de prensar.- F. es el plato, visto por encima; G. es la superficie de la mesa; H. es el soporte principal; I. es el soporte del eje del volante; K. son los espárragos que hacen subir y bajar el plato E. de la figura 5; M. y N. son los dos piñones cónicos que transforman el movimiento del volante en la rotación del eje central L. de la figura 5.

O. son las guías del plato F. de la figura 5.

P. es el volante que acciona el mecanismo.

55

60

65

70

El funcionamiento de este mecanismo se verifica del modo siguiente: Sobre la mesa de la máquina se coloca el plato E., y sobre éste la caja C., y se eleva el plato E., por medio del mecanismo, hasta la superficie superior de la caja C. Se coloca encima de éste la trepa A. y se rellenan los cuadros de la misma con cemento portland colorado y húmedo. Se prensa luego con el plato B. Se quita dicho plato y se añade polvo de cemento con arena en seco. Se vuelve a poner de nuevo el plato B. y se apoya con la mano haciendo presión. Se baja el elevador, por medio del volante P., hasta que el plato E. repose sobre la superficie de la mesa G., quedando de esta manera formados y separados los cuadros de la baldosa. Se quitan el plato B. y la trepa A. Se echa cemento portland en polvo para rellenar las ranuras huecas dejadas por la trepa. Se echa arena y portland húmedo en la forma corriente y se coloca el tapón D. sobre la caja. Se prensa luego en la forma corriente. Después del prensado se coloca de nuevo la caja sobre la mesa G. y se eleva el plato E. hasta la superficie de la tapa, quedando de esta forma la baldosa libre y en disposición de repetirse la operación.

Las ventajas que reúne este dispositivo son varias, pero citaremos las más esenciales, que son:

75

1ª.- En las máquinas conocidas hasta la fecha que son distintas a la que se desea patentar, se emplean de seis a ocho hombres para hacer este trabajo, mientras que con la máquina invención de los solicitantes de esta patente, basta con un solo hombre y un ayudante o peón.

80

2ª.- El material obtenido con esta máquina es más perfecto que los demás.

3ª.- Este dispositivo se puede adaptar a toda clase de prensas de fabricación de baldosas, y se puede construir en toda clase de tamaños y de materiales.

85

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se

162785

162785



reivindica en la siguiente

NOTA

90

En resumen: la PATENTE DE INVENCION que se solicita, re-
caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95

1ª.- Un mecanismo para la fabricación de baldosas cuadri-
culadas con rayas, caracterizado por estar provisto de una
tropa A. formada por una superficie con cuadros huecos, la
cual se reivindica.

100

2ª.- Un mecanismo según la reivindicación anterior, carac-
terizado porque está provisto igualmente de un plato B. for-
mado por una superficie con ranuras huecas en sentido hori-
zontal y vertical, con dos asas para su manejo, el cual se
reivindica.

105

3ª.- Un mecanismo según las reivindicaciones anteriores,
caracterizado por el dispositivo de mando formado por el ele-
vador, vástagos y cajas, según quedan detalladamente descri-
tos, que también se reivindican.

110

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que
ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "UN
MECANISMO PARA LA FABRICACION DE BALDOSAS CUADRICULADAS CON
RAYAS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de 3 páginas escritas a máquina por una sola cara, y
dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de Agosto de 1943.

ALFONSO UNGRIA

